1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0393 DE 2023	
Nombre completo del contratista: Carolina Sandoval Soliz	
Documento de identificación:1.107.093.969 de Cali	
Nombre del supervisor: Lina Marisol Romero Carrasco	
Organismo: Departamento Administrativo de TIC	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 9/oct/2023	Fecha terminación 29/dic/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de doce millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte ($12.864.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$12.864.000	$4.288.000	$0	$8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1057339821 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1057339821 Operador: Simple S.A Fecha de Pago: 10/oct/2023 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1 Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

- Revisó los requerimientos de la Subdirección de Innovación digital, con la finalidad de planear los productos a realizar para la vigencia del contrato.
- Actualizó el plan de trabajo registrando las respectivas evidencias de las tareas realizadas.
 Link del plan de trabajo:
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1erwibPkqD3x76dC0miL6ilvG_q9q9P81TreW7gu0VP8/edit#gid=1903118364&range=A11:R12

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2 Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de la Subdirección de Innovación Digital para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el proceso Gestión de la Innovación Digital y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por DATIC.

- Participó como invitada en la reunión: Realizar reunión del subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital Acta No. 4134.030.3.2.647
- Participó en las siguientes reuniones citadas por los equipos que hacen parte al Departamento Administrativo de la TIC:
 - Realizar seguimiento presencial al subproceso dinamizar el ecosistema de innovación digital.
 - Realizar reunión virtual de la subdirección de Innovación - seguimiento a instrumentos de control.
 - Realizar reunión virtual de seguimiento a inventarios, mantenimientos equipos de los LID/PAD y estadísticas de los servicios presenciales.
 - Realizar seguimiento al Plan de Trabajo del Subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital e instrumentos de control.

- Participó como invitada en las siguientes reuniones citadas por los equipos que hacen parte al Departamento Administrativo de la TIC:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizar devolución de equipos PAD Cali 12 Acta 4134.030.3.2.650
- Realizar distribución de elementos del PAD Cali 12 a los LID PAD Acta 4134.030.3.2.651
 Link ÍNDICE ACTAS 2023:
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V8OTYtC5vRCwpN5NJVEUBTlGYzuXL_Xe72MInd_RIR8/edit#gid=963117165

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto, así como de los contratos de prestación de servicios de los integrantes del equipo de trabajo asignado a través del seguimiento del formato Plan de trabajo F001 con sus respectivas evidencias y diligenciar la matriz adoptada por DATIC para la revisión de los documentos de las cuentas de cobro; así como el seguimiento de los indicadores de gestión y/o del plan de desarrollo asignados y el respectivo reporte dentro de los plazos establecidos.

- Brindó apoyo en la revisión de cuentas de cobro de los gestores TIC y diligenció el formato destinado para el debido registro y seguimiento.Enlace de evidencia:
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VAKunLdr7zcV2QgnIAuLnWS-gADdpseRgWeaYwY93NQ/edit#gid=1266790196
- Realizó seguimiento al plan de trabajo de los gestores asignados. Enlace de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Ht46QZPRQ_okWxZzIKaZf4R_eDL3wtM
- Apoyó en la revisión de las estadísticas de la prestación de los servicios diferentes a capacitación para el diligenciamiento del formato nombrado "Cuadro 1S Insumo Subd de Innovación", sobre los proyectos y meta del plan de desarrollo asociados al Subproceso Dinamizar el Ecosistema de Enlace de consulta:
 https://drive.google.com/drive/folders/1HpQ-gV53iSRNCmhcqrxqZ9NOtGIZsmve
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tebFQHWo6bkDlj6wIweAsTgZkvGEUdGl4PmhRXnc_5w/edit#gid=154865975

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4 Brindar apoyo en la la planificación, gestión y control de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital a través de canales presenciales, así como

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en la elaboración de los informes citados en el procedimiento prestación de los servicios diferentes a programas de formación.

- Realizó seguimiento al Plan de trabajo del Subproceso Dinamizar el ecosistema de innovación digital. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YA53lXEH99UUBSV3igljAINPaGivc7rL-UZoGm5FX-Q/edit#gid=1357573922
- Apoyó en el reporte mensual de los indicadores asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.Enlace Indicadores: https://drive.google.com/drive/folders/1AmO-hpT1TxIT9B8AUVbjDPJlwCAbU29j
- Apoyó en el seguimiento para la implementación de las políticas operativas del subproceso Dinamizar el ecosistema de innovación Digital. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qVkyvFPaL3gVK8H2IM8DwHtRvynGvwr8sHqgQIUfbxs/edit#gid=123672611
 Enlace evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1mFFcCP2ZNXpUHfHSBddzf1nR_-0NJK1O
- Gestionó las respuestas por correo institucional, de acuerdo a las solicitudes de los espacios solicitados: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15yHwRQQr3XfE6A_Iztj73f9qc5NVgtZR
- Apoyó en el seguimiento y reporte de las estadísticas de los servicios prestados en los LID/PAD. Enlace de consulta: https://docs.google.com/forms/d/1BSDTfO5V7wVy4_4nAB9uVlV-nHGzhtZHHLNOAhz4zY4/edit#responses
- Revisó el registro de la encuesta para medir la satisfacción del usuario de los servicios ofrecidos en los LID/PAD. Enlace de consulta: https://docs.google.com/forms/d/1t4KxfHIKTLEdRgSKiO_IoTf1w_iWy5yE1gSLPu89JeU/edit#responses
- Realizó seguimiento a los gestores TIC sobre los servicios prestados en los LID/PAD.
- Brindó apoyo en la elaboración del Informe del III trimestre 2023 de análisis de la información de satisfacción del usuario sobre los servicios ofrecidos en los LID/PAD y/o percepción de la atención al usuario. Acta N° 4134.030.3.2.652 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V8OTYtC5vRCwpN5NJVEUBTIGYzuXL_Xe72MInd_RIR8/edit#gid=963117165

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5 Prestar apoyo en el diseño y seguimiento del cronograma de visitas de control y seguimiento en sitio a los Laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital de la ciudad asignados, levantando y verificando los requerimientos, gestión y operación definida, para su correspondiente reporte a la Subdirección de Innovación Digital.

- Realizó Cronograma de las visitas en sitio, de control y seguimiento a los LID y PAD. Enlace evidencias mensuales: https://drive.google.com/drive/folders/1OpMpMLSlov93uVOcOPsD-6CLE4qUxfwM
- Diligenció el formato de las visitas en sitio, de control y seguimiento a los LID y PAD donde se verificó la administración de los LID y PAD por parte de los gestores (Formato de inspección a los LID/PAD) Enlace evidencias mensuales: https://drive.google.com/drive/folders/1OpMpMLSlov93uVOcOPsD-6CLE4qUxfwM

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6 Prestar apoyo en la administración de los inventarios (De activos y consumibles) de los LID y PAD Asignados en sitio y en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin y que se encuentre actualizado y proporcionar la colaboración para los procesos de verificación del mismo.

- Generó el reporte de activos del sistema de información MARI, para validar el inventario de los LID y PAD asignados.
- Realizó seguimiento a inventarios LID/PAD y estadísticas de los servicios presenciales.
 Link ÍNDICE ACTAS 2023
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V8OTYtC5vRCwpN5NJVEUBTIGYzuXL_Xe72MInd_RIR8/edit#gid=963117165

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 7 Realizar seguimiento de los reportes de hurtos que se puedan presentar, los trámites ante la oficina de seguros de la Alcaldía y demás procedimientos asociados pertinentes, como denuncia ante la Fiscalía y presentar los informes respectivos ante la Subdirección de Innovación Digital.

- De acuerdo a la reunión de seguimiento en los inventarios de activos de los LID/PAD, no se reportan novedades de hurtos para este periodo.
 Enlace evidencia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V8OTYtC5vRCwpN5NJVEUBTIGYzuXL_Xe72MInd_RIR8/edit#gid=963117165

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 8 Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Durante el periodo del presente informe, no se requirió la ejecución de esta actividad.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 9 Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o al interior de la entidad para prestadores de servicios y que le sean requeridos, tales como: MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital, entre otros.

- Participó de la socialización de buenas prácticas ambientales en el mantenimiento, recarga y uso de extintores portátiles a equipo de Gestores TIC.
 No de acta: 4134.010.14.12.330
 Enlace:
 https://drive.google.com/drive/folders/1k1Dszqe-DYc46VQFJPdvRQBNv_ZrTpXi?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 10 Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1K3JvGh3HEqTYcUi7lbE5Sc0PzVdVUZRV, teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 11 Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Divulgó y compartió información suministrada por la entidad fomentando el proceso de comunicación.
 Link:
 https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1y8cRo3plFHx0f6yvjC2gKcL6c4UZYwDK

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

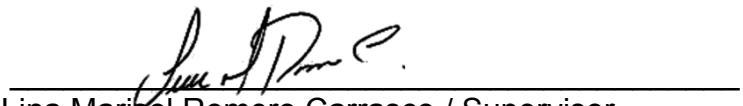
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Lina Marisol Romero Carrasco / Supervisor



Diana Marcela Tovar Salazar/ Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali,27/oct/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.